



Nota oficial de Abiec

En relación con la identificación de un caso de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en el estado de Mato Grosso, la Asociación Brasileña de Industrias Exportadoras de Carnes (ABIEC) aclara que está siguiendo de cerca el hecho y confía en todo el proceso conducido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), a través de su Programa Nacional de Prevención y Vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), cuyos resultados han mostrado que se trata de un caso aislado de ocurrencia atípica de esta enfermedad en un bovino sacrificado en edad avanzada, de unos 17 años de edad.

La Abiec también aclara que este caso no representa un riesgo para la cadena alimentaria humana o animal, tal como se describe en la nota oficial publicada por el MAPA.

Abiec reafirma su confianza en los controles sanitarios brasileños, y la identificación del caso demuestra la seguridad y la eficiencia de dichos sistemas.

Consta a continuación la nota oficial del MAPA:

Ocurrencia de un caso atípico de Encefalopatía Espongiforme Bovina en Mato Grosso

La Secretaría de Salud Agrícola y Ganadera del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (Mapa) confirma la ocurrencia, en Mato Grosso, de un caso atípico de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). Esta enfermedad se presenta de manera espontánea y esporádica, y no está relacionada con la ingesta de alimentos contaminados.

El animal era una vaca de abasto, con edad de 17 años. Todo el material de riesgo específico para EEB se retiró del animal durante el sacrificio de emergencia y se incineró en el propio matadero. Otros productos derivados del animal fueron identificados, localizados e incautados preventivamente, por lo que no ingresó ningún producto en la cadena

alimentaria humana o de rumiantes. No hay, por lo tanto, riesgo para la población.

Es importante resaltar que el Mapa y el Instituto de Salud Agrícola y Ganadera de Mato Grosso (INDEA/MT) iniciaron inmediatamente las investigaciones de campo, con la clausura de la propiedad de origen. Todas las acciones sanitarias de mitigación de riesgos se concluyeron antes de la emisión del resultado final emitido por un laboratorio de referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Tras la confirmación, este viernes 31, Brasil hizo la notificación oficial del hecho a la OIE y a los países importadores, conforme a las normas internacionales.

Según las normas de la OIE, no habrá cambios en la clasificación de riesgo de Brasil para esa enfermedad, que continuará en la categoría de países en que el riesgo de EEB es insignificante, la mejor posible para esta enfermedad. En más de 20 años de vigilancia de EEB, Brasil ha registrado solamente tres casos de EEB atípica y ningún caso de EEB clásica.